Universidad Zaragoza
1542

Informe de evaluación de la calidad — Programa de Doctorado en Educación

Curso 2018/2019

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25	25
1.2. Demanda	34	45	49	44	40	38

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	23	30	30	30	28	24
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	30.43	60	33.33	36.67	32.14	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	40	33.33	36.67	50	20.83
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	21.74	16.67	36.67	46.67	28.57	33.33

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.7. Número total de estudiantes matriculados	23	49	74	85	94	97
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	17.39	30.61	22.97	12.94	10.64	11.34
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	21.74	14.29	14.86	11.76	14.89	16.49
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	21.74	22.45	33.78	50.59	52.13	55.67

El Programa de Doctorado en Educación tiene una oferta de plazas anual de 25 estudiantes. En el curso 2018/2019 la demanda (38) fue mayor que la oferta. Durante el proceso de admisión, la comisión académica estimó oportuno admitir a todos los estudiantes que tuvieran méritos equivalentes al que

ocupase el puesto 25 del listado de admisión. Así, los estudiantes admitidos fueron 27. A pesar de ello no se cubrieron todas las plazas en el proceso ordinario de admisión y matrícula (octubre de 2018), siendo el número final de estudiantes matriculados de 24 (ligeramente inferior al de los cuatro cursos anteriores). Hay que mencionar que uno de estos estudiantes causó baja a lo largo del curso. Hay que destacar la diversidad existente en la procedencia de los estudiantes. Desde el punto de vista geográfico, la mitad de los nuevos estudiantes matriculados en el curso 2018/2019 procedía de otras universidades (es decir, 50% de estudiantes accedieron al Programa con estudios de acceso realizados en otras universidades). Dos de ellos procedían de universidades extranjeras.

A nivel global, el 11.34% de todos los estudiantes matriculados en los distintos años de tutela académica para el curso 2018/2019 eran extranjeros. Desde el punto de vista de la formación académica previa, se han incorporado estudiantes procedentes del Máster de Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación (máster de referencia en investigación educativa para este programa), del Máster de Profesorado y de otros Másteres y titulaciones. Esto ha hecho que a 5 estudiantes se les asignasen complementos de formación en mayor o menor medida, matriculándose en el Programa todos ellos. Estos complementos de formación constituyen asignaturas obligatorias del Máster de Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación. En concreto, en 3 casos se asignó la realización de las asignaturas 63130, 63131 y 63132. En un caso, se asignó la asignatura 63131 y en otro caso, la 63132.

Como en cursos anteriores, otro hecho destacable es el perfil profesional de muchos de los estudiantes matriculados en el programa (la mayoría de ellos procedentes del ámbito educativo). Esto implica que más de la mitad de los matriculados (55.67%) estén cursando los estudios de doctorado a tiempo parcial (porcentaje que se va incrementando año tras año), lo que repercute en los resultados de la investigación y los plazos de lectura de las tesis. Al mismo tiempo, pocos estudiantes acceden al programa de doctorado con becas o contratos predoctorales (16.49%), debido a la escasa oferta existente en este ámbito. Hay que señalar que, en varios casos, algunos doctorandos consiguen su beca en su segundo año de tutela académica, lo que provoca que se alargue el doctorado a 5 años, tratando de aprovechar todos los meses de beca y un mayor tiempo para el desarrollo de la producción científica asociada. Este hecho debe ser tenido en cuenta por la comisión académica a la hora de estimar el número de tesis que se podrían leer en los próximos años así como las posibles prórrogas que se podrían solicitar.

La distribución de los estudiantes en las distintas líneas de investigación del programa es la siguiente: Línea 1. Investigación en Ciencias de la Educación: 27 estudiantes; Línea 2. Variables Psicológicas y Sociales Implicadas en el Desarrollo y la Educación: 29 estudiantes; Línea 3. Investigación en Didácticas Específicas: 41 estudiantes.

Hay que señalar que esta distribución de los estudiantes en las líneas es atendiendo a la principal temática abordada en la tesis, o lo que es lo mismo, atendiendo a la línea a la que pertenece el director (o primer co-director en caso de que existan varios). En este sentido, existen 28 estudiantes que están realizando sus tesis en temáticas transversales o están dirigidos por profesores de dos líneas distintas.

La obtención de estos datos ha entrañado una gran laboriosidad ya que varios años atrás se detectó un error en la plataforma CDS en cuanto a la línea en que aparecen matriculados los estudiantes. A pesar de que este error se ha comunicado reiteradamente a la Escuela de Doctorado no ha sido subsanado todavía. Por tanto, estas cifras provienen de un conteo manual. Este error dificulta muchas acciones necesarias de realizar durante el seguimiento de los doctorandos.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

En general existe un alto grado de satisfacción de los doctorandos y los profesores del programa sobre el funcionamiento del mismo en lo referente al desarrollo de competencias genéricas y específicas. Este hecho se pone de manifiesto en los resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2018/2019. No obstante, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta ha sido baja: 25/97 (25.77%) en estudiantes y 14/79 (17.72%) en directores/tutores. Por tanto, los datos obtenidos deben ser considerados con prudencia.

La valoración media otorgada por los estudiantes es de 3.63. Más específicamente, si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en los apartados de las encuestas de los estudiantes denominados "Plan de Investigación" y "Actividades de Formación", el grado de satisfacción es, respectivamente, de 3.82 y 3.43 sobre 5 puntos.

Por parte de tutores y directores, su satisfacción media es 3.58. Más en concreto, valoran con un 3.66 sobre 5 las "Actividades formativas para los doctorandos".

A pesar de estas buenas valoraciones, es cierto que, como en cursos anteriores, algunos estudiantes señalan por escrito y/o en entrevistas personales la necesidad de más formación en cuestiones metodológicas (instrumentales) o incluso en cuestiones muy específicas de un área de conocimiento en concreto. Hay que señalar que los perfiles de acceso de los estudiantes son muy variados y no es posible adaptar la formación ofertada por el programa a las necesidades concretas de cada usuario. No obstante, se promueve la participación en actividades muy diversas ofertadas tanto por los centros y departamentos como por los grupos de investigación implicados en el programa.

Una vez más, organizar actividades formativas (que respondan a las demandadas por los estudiantes) por parte de un profesorado, ya sobrecargado de por sí en tareas docentes (sin el correspondiente reconocimiento en POD o cualquier otro tipo de reconocimiento académico y/o económico de las mismas) hace difícil su organización e impartición. Es por ello que se mantiene una oferta genérica y específica interesante, aunque escasa y que a veces resulta complicado hacerla compatible con la disponibilidad real de estudiantes con una amplia dispersión geográfica y con perfiles profesionales muy característicos (muchos de ellos docentes o profesionales del ámbito educativo que se encuentran en ejercicio).

No obstante, a pesar de estas dificultades, recordemos que tanto doctorandos como directores valoran positivamente la actual oferta de actividades de formación.

2.2.– Organización y administración académica

A partir de los datos aportados por las encuestas de satisfacción se puede interpretar que existe una valoración muy positiva del programa en cuanto a organización y administración académica, tanto por parte de doctorandos como de directores. En concreto:

1) el grado de satisfacción de los estudiantes arroja una media de 3.57 sobre 5 en el bloque de Organización e información;

2) el grado de satisfacción de los tutores y directores en este mismo aspecto (Organización e información) es de 3.63.

3) el grado de satisfacción de los tutores y directores en el bloque de Información y gestión es 3.55.

Sin embargo, la percepción de la comisión académica no apunta en esta misma línea. Las dimensiones del programa, con 97 doctorandos activos en el curso 2018/2019 y 79 profesores, entre tutores y directores, exige una compleja organización y gestión que supone una alta dedicación que no está suficientemente reconocida. La comisión académica se encuentra sobrecargada de múltiples y diversas funciones, para las cuales, en numerosas ocasiones, no encuentra suficiente reconocimiento institucional. Se considera muy importante atender a este hecho. Es probable que ello haga que en el futuro, se vea afectada negativamente la satisfacción de todos los implicados en el Programa, a pesar del gran esfuerzo no reconocido que está realizando la comisión académica.

Se ha conseguido mejorar la valoración obtenida por los estudiantes en el curso 2017/2018 en lo relacionado con la calidad de los recursos materiales y servicios, aspecto peor valorado en otros cursos, pasando de 3.17 sobre 5 el curso anterior a 3.56 en el curso 2018/2019. Este progreso pone de manifiesto la utilidad de las mejoras puestas en marcha por el Programa en este aspecto.

Cabe destacar un año más la generosa y escasamente reconocida colaboración de la única persona del PAS disponible para los asuntos administrativos en aquellos periodos en los que se solapaban asuntos de doctorado y asuntos del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales que asumió la sede administrativa de forma coyuntural hasta el mes de abril incluido. En determinados momentos se ha vuelto a producir una acumulación de tareas difícil de gestionar: asuntos académicos y administrativos del

departamento, docencia y gestión del coordinador, trámites del doctorado, etc. Nuevamente, algunas restricciones como la imposibilidad de acceder a los expedientes académicos de los estudiantes en el momento de la admisión (privilegio del que carecen las secretarías de los departamentos) ha impedido un mejor funcionamiento del área administrativa del programa en ese periodo.

En el mes de mayo se produjo un cambio en la coordinación del Programa de Doctorado, tras una situación larga, tensa y compleja en la que no existía candidatos para renovar la asunción de estas funciones (dada la sobrecarga de trabajo no reconocido que implica y las dificultades administrativas existentes en el programa, fundamentalmente). Se agradece la enorme implicación y colaboración del anterior coordinador en este periodo complejo de transición, así como todo su trabajo previo.

A su vez, este cambio en la coordinación también implicó cambios en la composición de la comisión académica.

Al asumir la coordinación la actual coordinadora, profesora perteneciente al departamento de Psicología y Sociología, pasó la sede administrativa del programa a este departamento, asumiendo provisionalmente las tareas administrativas el PAS del mismo. Finalmente, en el mes de junio desde la Escuela de Doctorado se nombró a una persona encargada para llevar las tareas administrativas del programa independientemente de cual fuera el departamento al que pertenezca el coordinador. De este modo se ha visto atendida la demanda que durante años se ha venido haciendo. Por tanto, actualmente existe una persona administrativa encargada de diversos programas, entre ellos este Programa de Doctorado en Educación. Se agradece la dedicación de todas estas personas administrativas.

Un aspecto que señalan todos los años tanto estudiantes como tutores y directores tiene relación con la plataforma SIGMA para el seguimiento de los planes de investigación y actividades realizadas por los doctorandos, considerando que es un entorno informático poco favorable y en algunos aspectos confuso. La comisión académica también considera que la plataforma SIGMA debe mejorarse en algunos sentidos. Este curso se ha conseguido que los miembros de la comisión académica hayan tenido privilegio de acceso a los expedientes de los doctorandos, lo que ha supuesto ayuda en el seguimiento individualizado de los doctorandos.

Respecto a la interacción con la Escuela de Doctorado, hay una valoración general positiva por parte de estudiantes (3.55) y profesores (3.66). A pesar de que la valoración de los estudiantes en lo relativo a la fluidez de las relaciones con la Escuela ha mejorado con relación al curso 2017/2018, sigue siendo el aspecto peor valorado de este bloque: 3.2 sobre 5.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/23	?/49	?/74	14/85	17/94	19/97

Valorar el grado de satisfacción de los estudiantes con actividades formativas concretas es complicado, ya que podemos llegar a conocer qué estudiantes han realizado esas actividades, pero no cuáles han respondido a las encuestas.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en los ítems de las encuestas referidos a estos aspectos (ítems 18, 19, 20), se aprecia que los estudiantes valoran muy positivamente las actividades formativas. Se obtiene una media de 3.43 sobre 5, puntuación satisfactoria que además mejora la del curso 2017/2018.

Más específicamente, los doctorandos otorgan una puntuación de 3.64 a la variedad y temática de las actividades transversales (ítem 18) y un 3.2 a la variedad y temáticas de las actividades específicas del programa (ítem 19). Además, consideran que se tratan de actividades útiles para su formación como investigadores (3.44 en el ítem 20). Por tanto, se trata siempre de valoraciones muy positivas.

Los tutores y directores valoran con un 3.36 sobre 5 las "Actividades formativas para los doctorandos". Además, consideran que el interés de la oferta formativa de actividades transversales es 3.21 y que la calidad de las actividades ofertadas es 3.64. En resumen, al igual que en el caso de los doctorandos, se trata de valoraciones positivas.

No obstante, tal y como se ha comentado anteriormente, debido a las características de los estudiantes del programa (muchos de ellos profesionales del ámbito de la educación en ejercicio y buena parte no residentes en Zaragoza) algunos nos han hecho llegar comentarios sobre la imposibilidad de matricularse en las actividades organizadas por la Escuela de Doctorado (incluso en algunas específicas del programa). Por otra parte, tal y como consta en el DAD de cada uno de los estudiantes, muchos de ellos aprovechan oportunidades formativas externas difíciles de valorar por parte de la comisión académica.

Hay que comentar también las dificultades para organizar actividades específicas que puedan satisfacer las necesidades formativas de todos los estudiantes del programa. Esta es una de las cuestiones que nos han hecho llegar algunos estudiantes a nivel individual, aunque normalmente se refieren a necesidades particulares.

En cualquier caso, como en cursos anteriores, se traslada a los estudiantes invitación a distintas actividades organizadas por los grupos de investigación o por los centros implicados, en algunos casos con el reconocimiento acreditado para los estudiantes de participación en las mismas por parte de la coordinación del programa (no así para el profesorado, que no ve reconocimiento a estas horas de dedicación). La existencia de una plataforma centralizada de información para profesores y estudiantes (Moodle) ha permitido centralizar todas estas propuestas y generar una cultura de colaboración en torno a las mismas.

Ejemplos de actividades formativas específicas en las que han participado profesores y estudiantes del programa (2018/2019):

- XIV Jornadas Pantallas sanas 2018 organizada por la Dirección General de salud Pública del Gobierno de Aragón, 23 noviembre 2019.

- Mediación y Moderación a través de la macro PROCESS de SPSS" Organizado por el Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza (23 enero 2019).

- "Herramientas Web para tutorización, cooperación y gestión de recursos". Organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza. 23 enero a 6 de febrero 2019.

- II Jornada de Formación del Programa Experimental para el Desarrollo de las Competencias Informacional y Digital. Organizada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, Zaragoza, 9 marzo 2019

- Seminario de la Cátedra United States Foreign Trade Institute de Inteligencia Avanzada de la Universidad de Zaragoza (6-mayo 2019).

- "Uso de gestores bibliográficos: Zotero y Mendeley (Zaragoza)", organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (5 -12 de junio de 2019).

- "Evaluación del programa de mentoría en ApS para profesorado universitario", organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (Huesca, 6 de junio de 2019).

Congresos nacionales e internacionales tanto generalistas como de las distintas áreas de conocimiento que participan en el programa, entre otros:

- I Congreso Internacional online en Salud y Calidad de Vida (Granada, 11 a 19 octubre 2018). I Congreso Internacional de Psicología de las Organizaciones Saludables COPOS (Huesca, 8 a 10 de noviembre de 2018).

- X Congreso Internacional de la Asociación Española de Ciencias del Deporte (La Coruña, 21 a 23 de noviembre de 2018).

- Congreso Internacional sobre Metodologías Activas Modelos de Enseñanza-Aprendizaje e Investigación en Ciencias de la Educación y del Deporte (Granada, 29-30 de Noviembre de 2018).

- Congrés International CAPAS Cité – Ciudad: Promotion de l´Activité Physique des Connaissances Pour Agir (Tarbes. Francia 15 febrero 2019).

- Congreso Internacional y Multidisciplinar de Investigadores en Formación. Universidad de Cordoba (Manta-Ecuador, 18 a 21 febrero 2019).

- 3RDInternational Congress on Technologies in Education. Université Paris Diderot (Paris 2-3 Mayo 2019).

- II Congreso Internacional de Ciencias de la Salud y el Deporte (Huesca 23 a 25 de mayo de 2019).

- VIII Jornadas de Aprendizaje-Servicio Universidad de Zaragoza (Huesca 7 junio 2019).

- XXIV Congreso Internacional de Tecnología para la Educación y el Conocimiento: Formación en Competencias a lo largo de la Vida y Diversidad Educativa. UNED (Madrid 26.-29 junio 2019).

- XVI Congreso de Metodología de las Ciencias Social (Madrid 8-10 julio 2019).

Respecto a la participación en actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado, según consta en la información proporcionada por la misma (apartado 2.3.1), 19 de los 97 estudiantes del programa han realizado estas actividades durante el curso 2018/2019. Parece necesario que la Escuela de Doctorado envíe a los programas los listados concretos de estudiantes y actividades en las que han participado para poder valorar este apartado, ya que la única forma de conocerlo con detalle sería la revisión individual de las actividades consignadas en el DAD. En cualquier caso, consideramos que el nivel de participación en las actividades transversales es muy bajo y deberían buscarse alternativas formativas viables y distintas, tal y como se ha comentado al inicio de este apartado.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	5.9	5.3	2.06
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	11.7	18.1	8.25

Durante el curso 2018/2019, tres estudiantes realizaron estancias de investigación nacionales (Universidad de Alcalá de Henares y Universidad de Cádiz), lo que implica un 2.06% de los estudiantes del programa. Tres estudiantes han realizado estancias internacionales de dos meses de duración (Portugal, Estados Unidos y Bélgica).

La revisión de las estancias que se han autorizado y hecho constar en el DAD arroja un resultado total de 8 estudiantes con estancias de investigación (en algunos casos hasta 2 y 3 estancias diferentes), es decir, un 8.25% de los estudiantes del programa.

Como ya se hizo constar en los cursos anteriores, se puede interpretar que tan solo los estudiantes becados o sin cargas profesionales han podido realizar estancias de investigación durante algún momento de su tutela académica de doctorado.

Aquellos doctorandos que las realizan, las valoran con una puntuación media de 3.43. Se encuentran satisfechos con la calidad (3.8) y utilidad de las mismas (3.3%). Sin embargo, la calidad de la financiación es 2.83.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	34	46	67	78	84	91
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	32	42	62	70	71	75
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	2	4	5	8	13	16
4.2. Experiencia investigadora	32	48	66	79	92	113
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	56.25	66.67	56.45	58.57	64.79	73.33
4.4. Porcentaje de dedicación	100	97.62	96.77	91.43	94.37	93.33
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	1/24	1/9	2/30
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	5	8	4	17
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	40	87.5	50	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	1	3	3	3	6
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	15	22	35	30	33	41
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	15	25	63	85	83	67
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	33	43	75	98	91	51

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

El número de directores y tutores de tesis (91) parece adecuado para el número de estudiantes matriculados en el curso 2018/2019 (97). Es cierto que no todos los posibles tutores/directores tienen asignados estudiantes realizando la tesis, si bien es un aspecto coyuntural que se va modificando cada curso con la entrada de nuevos estudiantes y la lectura de tesis doctorales. La distribución también es consecuente con el número de estudiantes adscritos a cada línea de investigación. Existen 17 / 15 / 31 profesores tutores para las líneas 1, 2 y 3, respectivamente; siendo la distribución del alumnado la siguiente:

Línea1: 27 tesis: 16 tesis dirigidas únicamente en esta línea + 11 codirigidas con otras líneas y/o profesores de fuera de los departamentos implicados en las líneas

Línea 2: 29 tesis: 16 tesis dirigidas en esta línea únicamente + 13 codirigidas con profesores de otras líneas y/o profesores de fuera de los departamentos implicados en las líneas.

Línea 3: 41 tesis: 37 tesis dirigidas únicamente en esta línea + 4 codirigidas con profesores de otras líneas y/o profesores de fuera de los departamentos implicados en las líneas.

4.1.1 Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

En este curso se mantiene la tendencia ascendente de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2 Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Igual que ocurre en el subapartado anterior, se mantiene la tendencia ascendente en el número de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza. Entre las causas que explican este dato, se encuentra el caso de directores de tesis que se han jubilado al inicio de curso o en curso inmediatamente anteriores y continúan con la dirección de tesis hasta la culminación de las mismas.

4.2. Experiencia investigadora

En el momento de realizar este informe, el número total de sexenios del profesorado es de 113 (para 75 profesores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza). Las características del profesorado de los centros implicados y el tipo de publicaciones propias del ámbito educativo hacen que otra parte del mismo haya dirigido tesis con el reconocimiento de la Comisión de Doctorado y, en otros casos, los directores tengan el reconocimiento de tramos de investigación autonómicos, difíciles de controlar a nivel administrativo. Para los cursos 2017/2018 y 2018/2019, los datos parecen haber incluido los sexenios

CNEAI y ACPUA, por lo que el número total se ha incrementado significativamente respecto a los datos de cursos anteriores. El incremento de sexenios en este curso 2018/2019 (113 sexenios) frente al curso anterior (92) puede deberse también a la posibilidad de solicitar sexenios CNAI por los directores que son contratados doctores interinos, situación que no se daba anteriormente. Estas cifras muestran no solo un mantenimiento de la actividad investigadora del profesorado del programa sino incluso un incremento de esta.

4.3 Porcentaje de sexenios vivos

Del mismo modo que en el apartado anterior, el porcentaje de sexenios vivos de directores y tutores (73.33%) ha variado significativamente frente al curso 2017/2018 (64.79%). Esto viene a reforzar lo dicho en el punto anterior: se mantiene una ligera línea de mejora.

4.4 Porcentaje de dedicación

La mayor parte de los tutores/directores del programa son profesores a tiempo completo con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza (93.33%), apreciándose un ligero descenso con relación al curso anterior (94.37%). Tendrá que cuidarse que este descenso no se mantenga en el tiempo.

Este porcentaje de profesores a tiempo completo con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza (93.33%) debería asegurar un desarrollo adecuado de sus funciones, en especial del seguimiento de los doctorandos y sus planes de investigación.

4.5 Presencia de expertos internacionales

El programa no cuenta con expertos internacionales vinculados de forma permanente al mismo. Ocasionalmente, los grupos de investigación organizan actividades puntuales (actividades formativas para los doctorandos) en las que participan investigadores extranjeros.

Durante el curso 2018/2019 se han defendido dos tesis doctorales con mención internacional lo que supone el 20% de las tesis defendidas durante el curso; de ahí el indicador 2/30 que proporciona la Escuela de Doctorado. No obstante, todos los grupos de investigación vinculados al programa tienen relación con otros equipos e investigadores extranjeros que pueden participar como informadores de las tesis y como miembros de los tribunales de las mismas.

4.6 Número de directores de tesis leídas

Durante el curso 2018/2019 se han leído diez tesis doctorales según el RD 99/2011: cinco de ellas a tiempo completo y cinco a tiempo parcial. De todas ellas, dos han tenido un único director; siete han sido codirigidas entre dos profesores y una ha contado con tres codirectores. En general, en el programa hay un buen número de tesis doctorales en situación de codirección (especialmente aquellas que se articulan en torno a temáticas transversales, que implican temas de dos líneas de investigación o codirigidas por profesores de fuera de los departamentos implicados en las líneas: 28/94)

Este aspecto, en el contexto de investigación actual, ha de ser valorado como una fortaleza del programa y de su capacidad para generar sinergias. Hay que señalar que, aunque algunas codirecciones se hacen dentro del mismo grupo de investigación, otras se hacen entre directores sin esta vinculación previa, e incluso con profesores sin relación contractual con la Universidad de Zaragoza, tal y como ya se ha mencionado (16 directores). Consideramos que este aspecto positivo referido a la codirección debería potenciarse todavía más y ser más frecuente asegurando que las tesis de temáticas trasversales cuenten con codirectores de las diferentes líneas de investigación que configuran el programa y/u otros investigadores expertos.

4.7 Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

El 100% de los directores de las tesis defendidas y con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza poseen sexenio vivo en el curso 2018/2019, lo que contrasta con el 50% del curso 2017/2018.

4.8 Número de proyectos internacionales vivos en el año

El número de proyecto internacionales (6) es significativamente mayor respecto a los tres últimos cursos académicos (3 cada curso), lo que muestra la capacidad investigadora de los grupos de investigación implicados en el programa.

4.9 Número de proyectos nacionales vivos en el año

El número de proyectos nacionales en los que participan los miembros del programa alcanzó un nivel muy importante (41). Se aprecia un incremento a lo largo de los diferentes cursos. No obstante, el número concreto es totalmente coyuntural y va a sufrir ligeras variaciones a lo largo del tiempo.

4.10 Número de publicaciones indexadas en el año

Si tenemos en cuenta el escaso número de publicaciones indexadas en el ámbito de la Investigación Educativa respecto a otros ámbitos de la investigación, alcanzar las 67 publicaciones durante el curso 2018/2019 se puede considerar un buen logro. Sin embargo, es cierto que supone un descenso respecto a los dos cursos anteriores (85 y 83). Algunas de las publicaciones del ámbito educativo tienen unos periodos de respuesta y latencia muy largos y, por lo tanto, se retrasan por meses o incluso años.

Sin embargo, no puede perderse de vista que el profesorado cada vez debe dar respuesta a un mayor número de tareas (muchas que cumplir dentro de unos plazos determinados oficialmente). Además, algunas de estas tareas cada vez son menos reconocidas en su dedicación. Esto conlleva que el profesorado en muchas ocasiones deba aplazar e incluso en ocasiones abandonar sus publicaciones para responder a las tareas inmediatas.

4.11 Número de publicaciones no indexadas en el año

Las publicaciones en revistas no indexadas son 51. Esta cifra ha descendido de modo importante respecto a los tres años previos (75, 98 y 91). Este dato junto con el del apartado anterior referido a publicaciones indexadas creemos que se debe a la sobrecarga de trabajo del profesorado, tal y como ya hemos mencionado previamente.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Dadas las características del programa, los recursos materiales parecen adecuados. Las investigaciones dentro del ámbito educativo no se realizan necesariamente en los centros universitarios de referencia (Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas). Estos centros de referencia cuentan con suficientes recursos materiales en todos los aspectos señalados en los descriptores del apartado.

Como dato llamativo, la percepción de los/as estudiantes ha mejorado frente a años anteriores (3.56 vs. 3.17), situándose el 80% en los tres puntos más altos de la escala, de 3 a 5 puntos, y únicamente un 20% en los más bajos, 1-2. Si bien los recursos materiales no han variado de manera significativa. Una posible explicación a este incremento vendría dada por el cambio en la satisfacción global de los estudiantes que responden, que hacen un mayor uso de los recursos materiales: biblioteca, bases de datos, espacios para doctorandos, recursos de los grupos de investigación, etc. Además, otra posible explicación vendría dada por la mayor presencia de estudiantes con financiación para realizar la tesis doctoral, lo que les facilita un mayor acceso a los servicios.

En cualquier caso, la mayor parte de los estudiantes no tienen beca ni relación contractual con la universidad, si bien pueden acceder a recursos como la biblioteca, Internet, etc., pero no cuentan con suficientes espacios de trabajo específicos para su investigación dentro de esos centros. En ocasiones cuentan con los espacios que pueden proporcionar, a nivel particular, los directores de tesis y miembros de los grupos de investigación dentro de los espacios de los departamentos. Hay que destacar que los tres centros disponen de espacios específicos para doctorandos aunque insuficientes.

5.2.— Servicios de orientación académica

La orientación académica forma parte de las tareas de la coordinación, de la comisión académica y de los propios tutores y directores de la tesis. Desde el curso 2017/18, se han ido implementando medidas para mejorar las tareas de coordinación, por ejemplo, la existencia de un curso de Moodle específico del P.D. en Educación en el que, además de compartir de forma actualizada toda la información académica y

administrativa necesaria para el desarrollo de la tesis doctoral, se promovió el uso de herramientas de foro y mensajería de la propia plataforma para cualquier tipo de consultas. Además, se ha mantenido la atención a estudiantes desde la dirección de correo electrónico doctoradoeducacion@unizar.es, desde el correo personal de los dos coordinadores que en diferentes momentos han asumido esta tarea durante el cuso 2018/19. A pesar de la existencia del correo propio del programa se siguen recibiendo correos a la dirección personal de la coordinadora. Estos correos proceden tanto de doctorandos como de tutores y directores, en muchas ocasiones son referidos a petición de información que está claramente recogida en el curso Moodle y en la propia web de la Escuela de doctorado.

A destacar que durante el año 2018/2019 se ha producido una renovación parcial de la comisión académica y un cambio en la coordinación que ha supuesto una reestructuración de las tareas de los miembros, lo que ha permitido por ejemplo un mejor seguimiento de los doctorandos, tanto los de nuevo ingreso como los de años anteriores. No obstante, todavía se está en proceso de reestructuración dada la sobrecarga de tareas que debe asumir la coordinación y comisión.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	3	6	2	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	1	2	1	5
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	2.29	2.67	2.89	3.99
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	2.56	2.92	3.47	3.74
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	17.39	8.33	20.29	13.16	15.12
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	100	87.5	66.67	40
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	100	100	100	80
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	100	87.5	100	90
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	0	12.5	33.33	20
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	3.8	11.3	6.1

En el histórico del programa, se observa que se han presentado 25 tesis doctorales desde el curso 2015/2016, con 10 tesis presentadas en el curso 2018/2019.De todas ellas 16 se han defendido por estudiantes a tiempo completo (5 en el curso 2018/2019) y 9 a tiempo parcial (5 en el curso 2018/2019).

Los indicadores dicen que la duración media del programa para los estudiantes a tiempo completo que han defendido durante este curso la tesis ha sido 3.99 cursos. Para aquellos que lo han hecho a tiempo parcial ha sido de 3.74. Estos datos indican varias cosas: a) es sorprendente que sea menos el tiempo utilizado por los estudiantes a tiempo parcial. Esto puede deberse a que son muchos los estudiantes que aun iniciando sus estudios a tiempo completo solicitan posteriormente su cambio a tiempo parcial. b) independientemente que la dedicación sea a tiempo completo o a tiempo parcial el tiempo utilizado es mayor a los tres años que indica la normativa. Esto explica que el 60% de las tesis defendidas hayan requerido una primera prórroga de estudios y de esta el 20% han requerido una segunda prórroga para culminar su tesis (de ahí los indicadores del 40% de estudiantes que no han requerido una primera prórroga y el 80% que no han requerido una segunda).

El número de tesis defendidas puede parecer escaso si tenemos en cuenta el volumen de estudiantes participantes en el programa, 97 en el curso 2018/2019. No obstante, para poder entender estos resultados, es preciso destacar los perfiles académicos y profesionales de los mismos, señalados anteriormente, que implica un alto porcentaje de estudiantes a tiempo parcial (55.67%) y un porcentaje de abandono del 15.12%, además de las prórrogas autorizadas ya comentadas. De acuerdo con lo establecido para el Nivel de Doctor en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, la formación recibida y los resultados de las tesis doctorales se corresponden a los indicadores descritos en el BOE, aunque es difícil valorar algunos aspectos como los citados en los descriptores (b) y (d). Debido a las características de las áreas de conocimiento implicadas en el programa y los plazos de publicación de algunas revistas, existe un periodo de tiempo variable entre la finalización de los estudios de doctorado y la publicación de los resultados de los mismos en revistas internacionales (descriptor b). Del mismo modo, es difícil valorar la capacidad de los nuevos doctores para liderar y gestionar equipos y proyectos de investigación (descriptor d) con un periodo evaluable tan corto y sin un plan claro para seguir a los egresados del programa. Sin embargo, merece la pena destacar la tasa de abandono del programa (15,12% en 2018/2019, frente al 20.29% del curso 2016-/2017 y 13.16% en el 2017/2018). En este caso, las características del alumnado (buena parte de ellos son profesionales en ejercicio del ámbito educativo) y la necesidad de cursar complementos de formación, al no tener una formación previa en investigación educativa, condicionan la continuidad en el programa. Cabe destacar que al igual que en cursos anteriores, algunos de estos abandonos corresponden a estudiantes extranjeros o trabajando en el extranjero que, pese a haberles asignado complementos de formación en el momento de la admisión, no han obtenido recursos para su realización (de forma presencial o no), ni han podido tener un adecuado seguimiento a distancia por parte de los tutores/directores. Del mismo modo, nuevamente se observa el abandono de algunos estudiantes que iniciaron sus estudios de doctorado en un momento de incertidumbre económica y social al abrirse nuevas oportunidades profesionales a través de oposiciones (fundamentalmente Educación Primaria y Secundaria) o tras su incorporación a nuevos puestos de trabajo difíciles de compatibilizar con una tesis doctoral. Los perfiles profesionales de los estudiantes y la falta de financiación condicionan la realización de estancias fuera de la Universidad de Zaragoza y, por lo tanto, la posibilidad de solicitar la Mención Internacional de la mayor parte de las tesis doctorales. En el curso 2018/2019 solo un 20% de nuevos doctores han tenido Mención Internacional. Como ejemplo, a día de hoy es prácticamente imposible que un profesor o profesora de niveles no universitarios pueda realizar una estancia de investigación de tres meses (incluso fragmentada), ya que ni los centros ni las instituciones responsables conceden permisos para tales estancias. En todo caso, la comisión académica tiene constancia de que los estudiantes con beca están realizando estancias internacionales y pretenden solicitar la mención internacional de sus correspondientes tesis.

Al igual que en otros años, no hay ningún estudiante que durante el curso académico haya defendido la tesis en régimen de cotutela.

La producción científica de las 10 tesis leídas en 2018/2019 incluye 48 artículos, 5 libros y 8 capítulos de libro, obteniendo un índice medio de 6.1 publicaciones por tesis doctoral.

Otros resultados científicos no recogidos por el anterior indicador son las comunicaciones a congresos, quizás producciones más accesibles a la mayoría de los doctorandos (ya hemos mencionado el tiempo que tardan en salir a la luz los artículos publicados). En este sentido mencionar que se han presentado 81 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.

Los datos expuestos pueden ser engañosos debido a que hay un alumno que es el que aporta el mayor número de méritos. Dicho alumno ha disfrutado de becas de investigación obtenidas en convocatoria pública (DGA y Juan de la Cierva) y ha publicado 4 libros, 38 artículos en revistas de investigación (de los cuales 26 están publicados en revistas indexadas JCR y Scopus) y 48 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales. Es evidente, que la financiación de una tesis a través de becas obtenidas por convocatorias públicas y la dedicación completa a dicha tarea posibilita la realización de estancias internacionales y se consigue mayor producción científica.

La satisfacción de los estudiantes con su propia producción científica (téngase en cuenta que se trata de todos los estudiantes que realizaron la encuesta, y ello no implica que entre ellos se encuentren aquellos a los que pertenece la anterior producción científica mencionada), se considera mejorable aunque se aprueba,

en todo caso (2.99). Por tipo de contribuciones, su mayor satisfacción es respecto a las contribuciones a congresos nacionales y la menor, sobre capítulos de libros (2.71), artículos científicos en otras revistas (2.83) y artículos en revistas indexadas (2.84).

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	1	1
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	2	1	1
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	6	5	7
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	8	14	10
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	5	3	4

La tasa de respuesta es baja nuevamente (25.77). Por tanto, los resultados deben ser tomados con cautela.

En lo que respecta a las características de la tesis, cabe destacar el bajo porcentaje de mención internacional (4%) y el alto porcentaje de alumnos sin financiación alguna (64%). Las becas FPI suponen un 32%. Otro tipo de becas, un 4%.

Las razones por las que se cursan los estudios están vinculadas fundamentalmente a la posibilidad de llevar a cabo una carrera universitaria docente (31%) o investigadora (25%) y a la profundización de conocimientos (25%).

La motivación principal es el interés de la temática (44%) aunque comienzan a ser relevante el prestigio de los Grupos de investigación (23%). Obviamente, el lugar de residencia sigue marcando el interés (25%).

Las actividades del programa son bien valoradas (3.43).

En lo que respecta al desarrollo de las tesis, los estudiantes valoran muy positivamente la implicación y pertinencia de los directores de tesis (4,27). La calidad de la supervisión académica se valora positivamente (4.17).

Tal y como ya se ha mencionado previamente, la propia producción científica, en opinión de los estudiantes, se considera mejorable aunque se aprueba, en todo caso (2.99). Es el bloque con la puntuación más baja. Ello puede estar relacionado con el perfil del alumnado ya comentado previamente (alumnado profesional del ámbito de la educación y por tanto, a tiempo parcial).

En resumen, la satisfacción general es alta (3.63).

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	1	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	1	2
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	8	1	1
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	12	14	7
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	6	4

La tasa de respuesta alcanzada es baja (17.72%). Por tanto, como en el apartado anterior, los resultados deben ser tomados con cautela.

En general el programa se valora positivamente (3.58). Destaca la similitud de la puntuación media alcanzada en cada uno de los bloques. Los únicos aspectos que se apartan del rango del 3.5 son: positivamente, la motivación de los doctorandos (4.0) y negativamente, el sistema de becas (2.86).

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

Se han obtenido 3 respuestas de 28 doctores egresados del programa. Por lo tanto, estos datos deben ser interpretados con precaución debido a la baja tasa de respuesta (0.11).

Es de destacar que tan solo 1 de los 3 doctores realizó la tesis dentro de un grupo de investigación, lo que está de acuerdo con los perfiles de estudiantes descritos anteriormente.

Respecto al grado de satisfacción con los estudios cursados, solo una persona contesta a este ítem. Su puntuación es 4 (en una escala de 1 = muy bajo a 5= muy alto). Se trata de un dato puramente anecdótico.

Un 67% de los egresados consideran que si tuvieran que empezar de nuevo volverían a realizar una tesis frente al 33% que no lo haría. Obteniéndose el mismo resultado con relación a si cursarían el mismo programa y escogerían la misma universidad.

En lo relativo a la valoración del grado en que la formación recibida en la titulación ha contribuido a la adquisición de diversas competencias y capacidades (en una escala de 0 a 5), la media de los diferentes ítems que configuran este aspecto es de 3.83, puntuación muy positiva. Destacan algunos valores más bajos (entre 1 y 2) en aspectos como: “rendir bajo presión”, “trabajar en equipo”, o “detectar nuevas oportunidades”. Aspecto a tener en cuenta para su mejora. Todo ello puede tener relación con el tipo de tesis realizadas, el perfil de los doctorandos y las pocas posibilidades de integración en grupos de investigación de los mismos. Existen también aspectos muy bien valorados (puntuación media=4.33): “fomentar el avance científico” y “uso del tiempo de manera efectiva”

De hecho, 2 de esos egresados no consideran su ocupación actual como de “investigadores postdoctorales”. La puntuación media en el apartado referido a grado en el que las tareas realizadas en su trabajo son o eran de nivel de doctor es de 3.5. Dos de los egresados buscan trabajo relacionado con su formación.

8.– Orientación a la mejora

8.1.– Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

Formalmente no hay constancia de quejas recibidas.

8.2.– Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No hay recomendaciones procedentes de informes de evaluación externa.

8.3.– Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

De las 17 medidas específicas recogidas en el Plan de Innovación y Mejora del curso 2017-2018, podemos considerar que se ha comenzado a trabajar en todas ellas con distinto grado de resultado en cada una de ellas. Hay que tener en cuenta que la mayoría no son acciones puntuales sino con continuidad en el tiempo. Además, algunas dependen de la falta de recursos materiales y humanos (creación de una web propia, base de datos con producción científica de los estudiantes, actividades formativas no presenciales), mientras que otras se relacionan con el propio perfil específico de los doctorandos del programa (incrementar el número de publicaciones internacionales y estancias).

A continuación se detallan las acciones de mejora acometidas:

1. Problema: Escasa proyección externa del programa.

Medida: Solicitar a los departamentos implicados que incorporen en su web la web del Programa de Doctorado en Educación.

Resultado: No ha podido llevarse a cabo debido a las orientaciones recibidas de la Escuela de Doctorado, en el sentido de no duplicar webs (no crear webs específicas de cada programa, sino links dentro de la web general de la Escuela). Sin embargo, se solicitará a los departamentos y grupos de investigación la incorporación del link que lleve al Programa de Doctorado en Educación para aumentar su publicitación.

2. Problema: Dificultades en la comunicación interna e intercambio de información dentro del programa. Incremento de las consultas personalizadas y repetitivas a la coordinación y sede administrativa.

Medida: Mantener actualizada la información en la plataforma Moodle.

Resultado: Toda la información y avisos se siguen actualizando y gestionando a través de la plataforma. A pesar de ello se siguen recibiendo consultas personalizadas y repetitivas a la coordinación y sede administrativa.

3 . Problema: Todavía se reciben consultas a través de la dirección personal de la coordinadora del programa.

Medida: Enviar a todas las consultas recibidas en las cuentas personales un correo-tipo informando de la necesidad de que para su contestación, toda consulta sea enviada al correo del programa.

Resultados: Ha disminuido el número de este tipo de consultas pero siguen existiendo.

4. Problema: Personal administrativo de los departamentos sin privilegios suficientes para la consulta de información y documentación necesaria.

Medida: Solicitar que el personal administrativo pueda consultar la información necesaria en cada caso.

Resultado: A partir de junio 2019 la administrativa tiene acceso a algún tipo de documentación aunque no a toda la necesaria.

5 . Problema: Dificultades en la disponibilidad del profesorado y grupos de investigación para ofertar actividades específicas del programa.

Medida: Seguir potenciando actividades específicas en cuanto que lo permita la disponibilidad del profesorado y recursos de los grupos, incentivándose y reconociéndose su dedicación.

Resultado: Se sigue potenciando estas actividades pero no se ha conseguido el reconocimiento de su dedicación para el profesorado.

6. Problema: Falta de espacios de trabajo habilitados para los doctorandos en los centros.

Medida: Solicitar a los centros implicados espacios para el uso de los doctorandos. **Resultado**: Los tres centros tienen habilitados espacios para doctorandos pero son insuficientes. Especialmente, en el caso de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (Huesca), se ha detectado que la gestión de los espacios habilitados no resulta operativa.

7. Problema: Escaso número de tesis con Mención Internacional en el programa.

Medida: Potenciar la colaboración con equipos e investigadores extranjeros para la realización de estancias de investigación y fomentar la realización de tesis con Mención Internacional.

Resultado: A pesar de insistir en ello es difícil conseguirlo dadas las características de los doctorandos (profesionales en ejercicio a los que resulta incompatible realizar estancias).

8. Problema: Producción científica muy desigual en relación con las tesis presentadas.

Medida: Fomentar la realización de publicaciones de investigación y participación en congresos nacionales e internacionales por parte de los doctorandos.

Resultado: A pesar de insistir en ello es difícil conseguirlo dadas las características de los doctorandos (profesionales en ejercicio a los que resulta incompatible realizar estancias).

9. Problema: Desconocimiento parcial de la producción científica ligada a las tesis leídas en el programa.

Medida: Desarrollar un sistema que permita extraer de modo automático las actividades del DAD de los estudiantes a una base de datos.

Resultado: No se ha conseguido.

10. Problema: Falta de actualización en relación con sexenios y pertenencia a grupos.

Medida: Volver a solicitar a los tutores/directores del programa la actualización de sus méritos personales, especialmente los sexenios y la pertenencia a grupos de investigación reconocidos.

Resultados: Se llevó a cabo con éxito pero es necesario actualizarlo.

11. Problema: Desconocimiento general sobre los Estudios de Doctorado de una buena parte de los estudiantes de los Másteres Universitarios del ámbito educativo.

Medida: Seminarios o sesiones informativas en los másteres.

Resultado: Necesario continuar en ello. No obstante, la alta carga de actividades docentes, de investigación y gestión de los miembros de la comisión académica lo dificulta. La situación se agrava todavía más teniendo en cuenta su no reconocimiento.

12. Problema: Baja participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.

Medida: Fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción, solicitando la colaboración de tutores/directores para que soliciten la participación a sus doctorandos.

Resultado: A pesar de insistir en ello la respuesta sigue siendo muy baja.

13. Problema: Complejidad y sobrecarga de trabajo en la admisión debido a cambios normativos y a la variedad de perfiles de los solicitantes.

Medida: Permitir al personal administrativo el acceso a los expedientes de los solicitantes que han sido estudiantes de la UZ, así como otra documentación que sea necesaria.

Resultados: El personal administrativo del programa sigue sin tener acceso a toda la documentación necesaria.

14. Problema: Dificultad para ofrecer actividades formativas adecuadas a los perfiles del alumnado.

Medida: Conocer las demandas de actividades específicas del alumnado; valorar su posible respuesta según las posibilidades del profesorado (ya sobrecargado) y reconociendo/incentivando su dedicación.

Resultados: Sí se ha analizado y reflexionado sobre las posibilidades del profesorado (ya sobrecargado) y reconocimiento/incentivación de su dedicación (no solo a estas actividades formativas específicas sino a todas las tareas). Dado que el resultado evidenciaba una gran dificultad/imposibilidad de asumir más tareas, no se pudo llevar a cabo un estudio detallado de las necesidades de actividades específicas del alumnado. Además, se consideró que preguntar acerca de las necesidades del alumnado cuando no se puede dar respuesta a ellas, carecía de lógica. Por otra parte, hay que señalar que otras encuestas y actividades en las que se solicita participación al alumnado muestran una tasa baja de respuesta. Todo ello hace que, una vez más, las distintas tareas a realizar por la comisión académica no cuenten con el reconocimiento necesario ni la respuesta necesaria.

15. Problema: Sobrecarga de tareas en la coordinación del programa.

Medida: Solicitar el acceso a SIGMA de todos los miembros de la CA así como de la persona encargada del apoyo administrativo. Incrementar el reconocimiento de horas de descargas docentes.

Resultados: Se ha conseguido el acceso a SIGMA de todos los miembros de la CA así como de la persona encargada del apoyo administrativo (si bien esta no puede acceder a toda la información necesaria). No se ha conseguido incrementar el reconocimiento de horas de descargas docentes.

16. Problema: Escaso apoyo administrativo que además va rotando cuando cambia la coordinación.

Medida: Creación y consolidación de un puesto de trabajo para personal administrativo para soporte administrativo del programa.

Resultado: Conseguido, existe una persona administrativa encargada de varios programas de doctorados, entre ellos el de Educación.

17. Problema: Escaso número de profesorado implicado para la evaluación de los planes de investigación.

Medida: Establecer responsables de línea dentro de la CA y delegar en él la revisión de planes. Establecer un sistema rotativo entre el profesorado de cada línea para que actúe como revisor.

Resultado: Se han establecido responsables de línea dentro de la CA para la revisión de los planes. Sin embargo, hay que seguir mejorando el proceso. La comisión académica y el profesorado se encuentra sobrecargado.

8.4.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

- Solicitar la revisión de la dedicación y reconocimiento adecuado, justo y digno de las obligaciones propias de la comisión académica para el buen desarrollo del Programa de Doctorado en Educación.

- Solicitar la revisión de la dedicación y reconocimiento adecuado, justo y digno de las obligaciones de tutores y directores para el buen desarrollo del Programa de Doctorado en Educación.
- Fomentar la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
- Fomentar la implicación de tutores y directores en todas las cuestiones relativas al Programa de Doctorado.
- Mejorar el proceso de admisión (mejorando entre otras cuestiones, por ejemplo, el acceso a toda la documentación referida a ella por parte del personal administrativo).
- Ajustar el proceso de evaluación para la admisión de los nuevos doctorandos.
- Seguir revisando y buscando posibles soluciones a las actividades formativas ofertadas por el programa para adecuarlas a las necesidades de los estudiantes y a las posibilidades del profesorado.
- Continuar mejorando el acceso a SIGMA y a los recursos administrativos para seguir favoreciendo la coordinación y distribución de tareas entre la comisión académica y el apoyo administrativo.
- Continuar mejorando el protocolo de evaluación de los planes de investigación.
- Analizar la alta tasa de estudiantes a tiempo parcial.
- Potenciar el que los estudiantes mantengan actualizado el DAD incluyendo únicamente actividades relacionadas con la elaboración de sus tesis.
- Concienciar a tutores y directores de la importancia de tutorizar a sus estudiantes en la selección de las actividades del DAD y su posterior validación.

8.5.– Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

- Colaboración entre profesorado de distintas líneas en la codirección de tesis doctorales.
- Integración de todos los ámbitos de la investigación educativa en un programa abierto y diverso.
- Alta participación en el programa de profesionales del ámbito educativo no universitario.
- Protocolo de revisión inicial de los planes de investigación. La comisión académica del programa actúa como un comité evaluador que somete cada plan a la revisión ciega por pares como si se tratase de un artículo o comunicación científica. Los planes son revisados por especialistas del tema y/o por especialistas en aspectos metodológicos relacionados con la tesis (profesores de las distintas líneas del programa). Se diseñó una plantilla de evaluación donde los revisores indican si se cumplen los requisitos establecidos por la comisión y pueden aportar sugerencias de mejora que pueden ser trasladadas a los estudiantes y directores a criterio de la comisión. Finalmente, la comisión académica otorga una evaluación positiva o negativa en función de los informes recibidos.

9.– Fuentes de información

Campus Docente SIGMA. PD en Educación (504)

Base de datos de estudiantes del programa: Gestión > Inscripción y seguimiento > Tutoría y dirección de tesis.

Documento de Actividades del Doctorando (DAD).

ATENEA. Aplicación para la realización de encuestas

Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado. Año 2018/2019. PD Educación (504).

Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado. Año 2018/2019. PD Educación (504).

Informes en https://estudios.unizar.es

Oferta / Nuevo Ingreso / Matrícula – PD Educación. Datos a fecha 24/10/2019

Informes en https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones

Evolución histórica del PD en Educación desde 2013/2014 hasta 2018/2019. Datos a fecha 24/10/2019. Información aportada por la Escuela de Doctorado para la Edición del Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje del PD Educación.

Acuerdos y documentos internos elaborados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación durante el curso académico 2018/2019 (admisión, evaluación de planes de investigación, seguimiento anual, etc.).

Informes de estudiantes, directores/tutores y egresados del programa.

10.– Datos de la aprobación

10.1.– Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación: 14/11/2019.

Coordinadora: Elena Escolano Pérez

Secretaria: Esther Mateo Gonzalez

Representantes del profesorado: Rosa María Tabernero Sala, María Pilar Alejandra Cortés Pascual, María Begoña Vigo Arrazola, Eduardo Generelo Lanaspa, Santos Orejudo Hernández

Representantes de los doctorandos: Cecilia Latorre Cosculluela y Mª Antonia Acero Ferrero

Representante del Personal de Administración y Servicios: Ana Machin Andreu

10.2.– Aprobación del informe

Votos emitidos: 10

Votos favorables: 10

Estado del informe: APROBADO

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades
Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado
Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora
Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas
Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos qeu asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaros sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales
Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.